

EDICTO N° 862/1

El Señor Juez a cargo del Juzgado Civil y Comercial N° 1 de la Ciudad de Gualeguay, Dr. FABIÁN MORAHAH, Secretaría a cargo de la Dra. DELFINA FERNÁNDEZ, en el expediente caratulado: "STEVEN, CARLOS MARIA S/ SUCESORIO SIN TESTAMENTAR" - EXPTE. N° 13109, cita y emplaza por el término de treinta (30) días corridos a herederos/as y acreedores de STEVEN, CARLOS MARIA, D.N.I. 5.865.620, vecino que fuera del Departamento Gualeguay, fallecido en GRAL. GALARZA, en fecha 20/07/2025.

Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial y por tres (3) días en un medio periodístico local de amplia circulación.

Gualeguay, 21 de agosto de 2026

Delfina Fernández

SECRETARIA